



MORELOS  
2018 - 2024



Formato II



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021  
TERCER REPORTE BIMESTRAL**

**Sujeto Obligado:** Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2021 en las fracciones I, II, III y IV

**I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS):**

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	NO EXISTEN TRÁMITES Y SERVICIOS POR INSCRIBIR, MODIFICAR Y/O ELIMINAR.
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETYS.**

Las últimas actualizaciones de los trámites y/o servicios, se realizaron el 30 de septiembre 2021.

**Nota:** La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

**III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.** (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios).

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
NO EXISTEN TRÁMITES Y SERVICIOS POR INSCRIBIR, MODIFICAR Y/O ELIMINAR		

**Nota:** Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla).

**IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).**

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	Reforma, homologación con la Ley General de Cultura Física y Deporte, actualización de la normatividad a las necesidades reales y actuales del deporte en el estado; vinculado a los trámites y servicios de otorgamiento de becas deportivas, apoyos económicos, consultas, registro de asociaciones deportivas, registro de instalaciones.	Se encuentran en procesos de homologación de acuerdo con las necesidades actuales del deporte en el estado, por lo que una vez con la actualización adecuada se procederá a su aprobación por la Junta de Gobierno de este Organismo Descentralizado, para continuar con su debido proceso de conclusión y ejecución.



**MORELOS**  
2018 - 2024

**MORELOS**  
ASOCIACIÓN DEL MUNDO  
DEPORTIVO DEL ESTADO  
2018-2024



Reglamento de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos

Reforma, homologación con el Reglamento de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, actualización de la normatividad a las necesidades reales y actuales del deporte en el estado; vinculado a los trámites y servicios de otorgamiento de becas deportivas, apoyos económicos, consultas, registro de asociaciones deportivas, registro de instalaciones.

Reforma, actualización del reglamento de necesidades reales y actuales del Deporte en el Estado; vinculado a los trámites y servicios de Inscripción a Escuelas y Actividades Deportivas del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

Reforma, actualización del reglamento de la Unidad Deportiva Centenario, para contar con criterios y procedimientos institucionales que faciliten su gestión, organización, funcionamiento y uso para garantizar a los usuarios un adecuado desarrollo en sus actividades deportivas en sus diferentes disciplinas y niveles; de conformidad con las bases y principios establecidos en la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos

En el entendido que de acuerdo al principio del derecho de que el accesorio sigue la suerte del principal; una vez que se cuente con la vigencia de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, se continuara con las gestiones jurídico administrativas para contar con su reglamento correspondiente.

Se encuentran en procesos de homologación de acuerdo con las necesidades actuales del deporte en el estado, por lo que una vez con la actualización adecuada se procederá a su aprobación por la Junta de Gobierno de este Organismo Descentralizado, para continuar con su debido proceso de conclusión y ejecución.

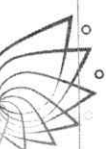
ACUERDO:15/4aORD/JG/22/08/2019 firmados por los integrantes el día 27 de octubre 2021 y publicados en el Periódico "Tierra Y Libertad" número 6002.



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA



**MORELOS**  
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

Reglamento de la Unidad Deportiva  
Complejo Acuático Emiliano Zapata y  
sus respectivas escuelas deportivas.

Reforma, actualización del  
reglamento de la Unidad Deportiva  
Complejo Acuático Emiliano Zapata,  
cuenta con criterios y  
procedimientos institucionales que  
faciliten su gestión, organización,  
funcionamiento y uso para  
garantizar a los usuarios un  
adecuado desarrollo en sus  
actividades deportivas en  
sus diferentes disciplinas y niveles;  
de conformidad con las bases y  
principios establecidos en la Ley del  
Deporte y Cultura Física del Estado  
de Morelos

ACUERDO:15/4aORD/JG/22/08/2019  
firmados por los integrantes el día  
27 de octubre 2021 y publicados en  
el Periódico "Tierra y Libertad"  
número 6002.

Reglamento de la Unidad Deportiva  
Los Pinos y sus respectivas escuelas  
deportivas.

Reforma, actualización del  
reglamento de la Unidad Deportiva  
los pinos, cuenta con criterios y  
procedimientos institucionales que  
faciliten su gestión, organización,  
funcionamiento y uso para  
garantizar a los usuarios un  
adecuado desarrollo en sus  
actividades deportivas en  
sus diferentes disciplinas y niveles;  
de conformidad con las bases y  
principios establecidos en la Ley del  
Deporte y Cultura Física del Estado  
de Morelos

ACUERDO:15/4aORD/JG/22/08/2019  
firmados por los integrantes el día  
27 de octubre 2021 y publicados en  
el Periódico "Tierra y Libertad"  
número 6002.

Reglamento de la Unidad Deportiva  
Margarita Maza de Juárez y sus  
respectivas escuelas deportivas.

Reforma, actualización del  
reglamento de la Unidad Deportiva  
Margarita Maza de Juárez, cuenta  
con criterios y procedimientos  
institucionales que faciliten su  
gestión, organización,  
funcionamiento y uso para  
garantizar a los usuarios un  
adecuado desarrollo en sus

ACUERDO:15/4aORD/JG/22/08/2019  
firmados por los integrantes el día  
27 de octubre 2021 y publicados en  
el Periódico "Tierra y Libertad"  
número 6002.



**MORELOS**  
2018 - 2024

**MORELOS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2018 - 2024



COMISION ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

actividades deportivas en sus diferentes disciplinas y niveles; de conformidad con las bases y principios establecidos en la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos

Reforma, actualización del reglamento de la Unidad Deportiva Centenario, cuente con criterios y procedimientos institucionales que faciliten su gestión, organización, funcionamiento y uso para garantizar a los usuarios un adecuado desarrollo en sus actividades deportivas en sus diferentes disciplinas y niveles; de conformidad con las bases y principios establecidos en la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos

ACUERDO:15/4aORD/JG/22/08/2019 firmados por los integrantes el día 27 de octubre 2021 y publicados en el Periódico "Tierra y Libertad" número 6002.

Reglamento de la Unidad Deportiva Miguel Alemán y sus respectivas escuelas deportivas.

Reforma, actualización del reglamento de la Unidad Deportiva Miraval, cuente con criterios y procedimientos institucionales que faciliten su gestión, organización, funcionamiento y uso para garantizar a los usuarios un adecuado desarrollo en sus actividades deportivas en sus diferentes disciplinas y niveles; de conformidad con las bases y principios establecidos en la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos

ACUERDO:15/4aORD/JG/22/08/2019 firmados por los integrantes el día 27 de octubre 2021 y publicados en el Periódico "Tierra y Libertad" número 6002.

Reglamento de la Unidad Deportiva Miraval y sus respectivas escuelas deportivas.



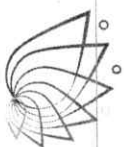
**MORELOS**  
2018 - 2024



Reglamento de la Unidad Deportiva  
Revolución Y sus respectivas escuelas  
deportivas.

Reforma, actualización del  
reglamento de la Unidad Deportiva  
Revolución, cuente con criterios Y  
procedimientos institucionales que  
faciliten su gestión, organización,  
funcionamiento Y uso para  
garantizar a los usuarios un  
adecuado desarrollo en sus  
actividades deportivas en  
sus diferentes disciplinas Y niveles;  
de conformidad con las bases Y  
principios establecidos en la Ley del  
Deporte Y Cultura Física del Estado  
de Morelos

ACUERDO:15/4aORD/JG/22/08/2019  
firmados por los integrantes el día  
27 de octubre 2021 Y publicados en  
el Periódico "Tierra Y Libertad"  
número 6002.



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

Reglamento de la Unidad Deportiva  
Ticumán Y sus respectivas escuelas  
deportivas.

Reforma, actualización del  
reglamento de la Unidad Deportiva  
Ticumán, cuente con criterios Y  
procedimientos institucionales que  
faciliten su gestión, organización,  
funcionamiento Y uso para  
garantizar a los usuarios un  
adecuado desarrollo en sus  
actividades deportivas en  
sus diferentes disciplinas Y niveles;  
de conformidad con las bases Y  
principios establecidos en la Ley del  
Deporte Y Cultura Física del Estado  
de Morelos

ACUERDO:15/4aORD/JG/22/08/2019  
firmados por los integrantes el día  
27 de octubre 2021 Y publicados en  
el Periódico "Tierra Y Libertad"  
número 6002.

C. Germán Villa Castañeda

Director General

Aprobó

Responsable Oficial

C. Blanca Reynaud Guzmán

Revisó

Responsable Técnico

**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

**DIRECCIÓN  
GENERAL**